



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE ERROR INVOLUNTARIO Y PROCESO DE ADQUISICION DE UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS DE 11 YARDAS CUBICAS DEL PROCESO DE COMPRAS POR LICITACION PUBLICA NACIONAL REF.: ASIS-CCC-LPN-2024-0001.

En la ciudad de SAN IGNACION DE SABANETA, Provincia Santiago Rodríguez, Republica Dominicana, a los Diez (10) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta, conformado por los señores: Agron. Félix Alberto Marte Presidente del Comité de Compras, Sra. Doris Janett Peña Quero Encargada Administrativa y Financiera, Licda. Ana María Bueno Sosa Asistente de Sala Capitular, Erika Esther Gómez Ureña Asistente de Prensa, Isaac Alberto Bueno Pérez Responsable Oficina Libre Acceso a la Información con la siguiente agenda:

AGENDA

ÚNICO: conocer del recurso del acto administrativo de puesta en marcha y enmiendas al proceso de Licitación Publica Nacional para la compra de UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS DE 11 YARDAS CUBICAS, Ref.: ASIS-CCC-LPN-2024-0001 interpuesto por el Comité de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido por la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas y el Reglamento 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

CONSIDERANDO: que este Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta convocó al Comité de Compras y Contrataciones en fecha Lunes 20 de Mayo de 2024 apegados a los reglamentos de la ley de compras 340-06.

CONSIDERANDO: que en fecha 27 de Mayo de 2024 fue creado el proceso de selección a través del SECP.

CONSIDERANDO: que en fecha 27 de Mayo de 2024 estuvieron listos los documentos contentivos del proceso: Pliego de Condiciones, Solicitud de Compras, Certificación de Apropiación Presupuestaria, Acta de Aprobación de las Bases de Contratación, Acta de Aprobación de la Modalidad de Contratación y Peritos y Convocatoria a Licitación Pública.

CONSIDERANDO: que en la fecha de 28 de Mayo de 2024, la Tesorera Municipal Sra. Vanessa Massiel paulino había presentado su renuncia a sus funciones municipales de acuerdo a comunicación entregada vía la alcaldía Municipal, lo cual provoco que no se lograra pagar en tiempo y forma las publicaciones en los periódicos como indica en el artículo 61 de la ley 340-06 de compras y contrataciones públicas.

CONSIDERANDO: que en la fecha de 26 de Junio de 2024 la nueva Tesorera Municipal la Sra. Doris Janett Peña Quero, la cual procedió a los pagos correspondiente en dos periódicos de circulación nacional cumpliendo con lo establecido en el artículo 61 de la ley 340-06 de compras y contrataciones públicas.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, de fecha trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la ley NO. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

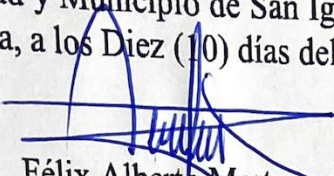
VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012).

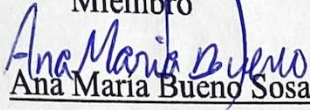
Por tales motivos este comité de Compras y Contrataciones tiene a bien estatuir de la siguiente manera:

PRIMERO: Continuar con el procedimiento de Licitación Publica Nacional para la compra de UN (1) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS DE 11 YARDAS CUBICAS, Ref.: ASIS-CCC-LPN-2024-0001 en el SECP y portal institucional.

SEGUNDO: Realizar las adendas y/o enmiendas a las fechas o documentos pertinentes para su publicación en el SECP y portal institucional

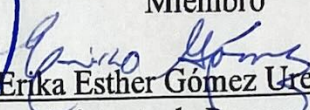
En la Ciudad y Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana, a los Diez (10) días del mes de Julio del año 2024, (dos mil veinticuatro).


Félix Alberto Marte
Presidente del Comité de Compras
Miembro

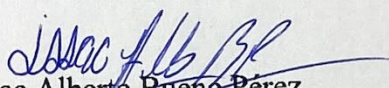

Ana Maria Bueno Sosa
Asistente Sala Capitular
Miembro




Sra. Doris Janett Peña Quero
Encargada Administrativa y Financiera
Miembro


Erika Esther Gómez Ureña
Asistente de Prensa
Miembro




Isaac Alberto Bueno Pérez
Responsable Oficina Libre Acceso a la Información
Miembro